



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ACUERDO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ALMERÍA POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DE LA MODALIDAD PYMETUR 2020.

Vistas las solicitudes presentadas para la concesión de las subvenciones de la modalidad **PYMETUR 2020**, en convocatoria, **BOJA nº 127 de 03/07/2020, Orden 29 de junio de 2020**, se requiere a los interesados relacionados en el **Anexo** para presentar o subsanar la documentación que se detalla en el mismo.

La documentación pertinente se podrá presentar, preferentemente en el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía de acuerdo con lo establecido en el apartado 10 del cuadro resumen de las bases reguladoras aprobadas por la Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur) y creación de nuevas empresas turísticas (Modalidad Emprentur), BOJA núm. 41, de 02/03/2017, o bien en el registro administrativo de la Delegación Territorial de Almería, sita en C/Gerona, nº 18, Almería, 04071, así como en los Registros de los demás órganos y en las oficinas que correspondan, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y en el artículo 82.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía.

El plazo para presentar la documentación es de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este acuerdo, suspendiéndose el procedimiento hasta esa fecha, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1 a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y teniéndoles en caso contrario por desistidos de su solicitud, previa resolución que será dictada en los términos previstos en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

EL CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.

(P.D. O. 20/02/2017)

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: José Luis Delgado Valdivia.

C/ Gerona, nº18. 04071 Almería.
Telf. 950/004000. Fax 950/004010

FIRMADO POR	JOSE LUIS DELGADO VALDIVIA	07/09/2020 21:05:11	PÁGINA 1/8
VERIFICACIÓN	KWMFJNQDDTGK56KS6AV8RXZCQUWBLJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO

1.- Solicitantes que han presentado Anexo I en la presente convocatoria:

N.º EXPTE.	SOLICITANTE
PTU2020AL0001	FABA MARTÍNEZ, FILOMENA
PTU2020AL0002	FLORES FLORES, ROSA MARÍA
PTU2020AL0003	CONFORTYSABOR S.L.
PTU2020AL0004	HOTEL MC SAN JOSÉ, S.C.A.
PTU2020AL0005	SUBPARKE TURISMO ACTIVO S.L.
PTU2020AL0006	COPROPIETARIOS BAHÍA SERENA S.L.
PTU2020AL0007	FERNÁNDEZ GARCÍA, REBECA
PTU2020AL0008	MOYANO BERMEJO, PATRICIA
PTU2020AL0009	NEWEXPOVIVIENDA S.L.
PTU2020AL0010	TECMONA EMPIRE S.L.
PTU2020AL0011	LA ISLA ACTIVA S.L.
PTU2020AL0012	BAENA CORREA, MARÍA DEL CARMEN
PTU2020AL0013	PROYECTOS VISTA BAJA S.L.
PTU2020AL0014	BAÑOS MOLINA, ALEJANDRO
PTU2020AL0015	ALCIEL HOTELS GEST S.L.
PTU2020AL0016	EXPLOTACIONES HOTELERAS COMPLEJO CONTINENTAL S.L.

FIRMADO POR	JOSE LUIS DELGADO VALDIVIA	07/09/2020 21:05:11	PÁGINA 2/8
VERIFICACIÓN	KWMFJNQDDTGK56KS6AV8RXZCQUWBLJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

ANEXO

2.- Solicitantes que deben de subsanar su Anexo I presentado:

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PTU2020AL0001
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FABA MARTÍNEZ, FILOMENA
DESCRIPCIÓN:	MUSEO HISTÓRICO SUBMARINO
REQUISITOS A SUBSANAR	Apartado 6. En la descripción del proyecto, se requiere indicar presupuesto por partidas y conceptos detallados con IVA desglosado del proyecto.


DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PTU2020AL0005
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SUBPARKE TURISMO ACTIVO SL
DESCRIPCIÓN:	DESARROLLO Y CREACIÓN DE PRODUCTO TURÍSTICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Apartado 1. El establecimiento denominado "SUBPARKE", con número de registro en RTA, AT/AL/00013, sobre el que recae el objeto de la subvención, consta como titular de explotación la entidad, SUBPARKE TURISMO ACTIVO CB (CIF: E04859690), y el solicitante (Anexo I) de la subvención es a nombre de la entidad, SUBPARKE TURISMO ACTIVO SL (CIF: B04912580), no coincidiendo ambos, por lo que se requiere para que subsane dicha deficiencia.</p> <p>Apartado 6. En la descripción del proyecto, se requiere indicar presupuesto por partidas y conceptos detallado con IVA desglosado del proyecto.</p> <p>Apartado 8. Aparece como firmante D. Francisco Romero Poderoso y el firmante digital es Dª Monica López Gil, siendo según el apartado 1 la representante de la Sociedad.</p>

FIRMADO POR	JOSE LUIS DELGADO VALDIVIA	07/09/2020 21:05:11	PÁGINA 3/8
VERIFICACIÓN	KWMFJNQDDTGK56KS6AV8RXZCQUWBLJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PTU2020AL0006
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	COPROPIETARIOS BAHÍA SERENA SL
DESCRIPCIÓN:	MEJORAS DE INSTALACIONES (CAMBIO DE BAÑERAS POR PLATOS DE DUCHA Y DE COLCHONES)
REQUISITOS A SUBSANAR:	Apartado 6. En la descripción del proyecto, se requiere indicar presupuesto por partidas y conceptos detallado con IVA desglosado del proyecto.

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PTU2020AL0007
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FERNÁNDEZ GARCÍA, REBECA
DESCRIPCIÓN:	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL TURISTA
REQUISITOS A SUBSANAR:	Apartado 6. En la descripción del proyecto, se requiere indicar presupuesto por partidas y conceptos detallado con IVA desglosado del proyecto. Y en importe solicitado debe indicar el 35% o 45% de la inversión según corresponda. Dicho importe debe indicarse igualmente en el apartado 8 del Anexo 1.

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PTU2020AL0008
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MOYANO BERMEJO, PATRICIA
DESCRIPCIÓN:	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y MODERNIZACIÓN DE CHIRINGUITO
REQUISITOS A SUBSANAR:	Apartado 6. En la descripción del proyecto, se requiere indicar presupuesto por partidas y conceptos detallado con IVA desglosado del proyecto. Y en importe solicitado debe indicar el 35% o 45% de la inversión según corresponda. Dicho importe debe indicarse igualmente en el apartado 8 del Anexo 1. Además indicar el establecimiento objeto de la subvención.

FIRMADO POR	JOSE LUIS DELGADO VALDIVIA	07/09/2020 21:05:11	PÁGINA 4/8
VERIFICACIÓN	KWMFJNQDDTGK56KS6AV8RXZCQUWBLJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PTU2020AL0009
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NEWEXPOVIVIENDA SL
DESCRIPCIÓN:	MEJORAS DE ACCESIBILIDAD A BAÑOS Y OTRAS MEJORAS
REQUISITOS A SUBSANAR	Apartado 6. En la descripción del proyecto, se requiere indicar presupuesto por partidas y conceptos detallado con IVA desglosado del proyecto. Además debe de aclarar cuales son los establecimientos turísticos sobre los que se va a llevar a cabo la actuación, a efectos de determinar el objeto de la subvención.


ATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PTU2020AL0010
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	TECMONA EMPIRE SL
DESCRIPCIÓN:	OBRAS DE MODERNIZACIÓN HOTEL ROQUETAS BEACH
REQUISITOS A SUBSANAR	Apartado 6. Se requiere aclaración del porcentaje aplicado a la inversión total, entre el 35% y el 45%, dependiendo del tipo de PYME, según se establece en las bases reguladoras, a efectos de determinar el importe de la subvención solicitada.

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PTU2020AL0011
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LA ISLA ACTIVA SL
DESCRIPCIÓN:	COMPRA DE DOS EMBARCACIONES
REQUISITOS A SUBSANAR	Apartado 6. En la descripción del proyecto, se requiere aclarar con más detalle la actuación subvencionable en relación con la actividad que ejerce la entidad de Turismo Activo, a efectos de determinar el objeto de la subvención, del apartado 6 a del Anexo I. Y por otro lado, aclarar el importe de subvención solicitado en cuanto al porcentaje aplicado, ya que puede existir error en el importe indicado en este apartado. Apartado 8. Posible error en el importe solicitado.

FIRMADO POR	JOSE LUIS DELGADO VALDIVIA	07/09/2020 21:05:11	PÁGINA 5/8
VERIFICACIÓN	KWMFJNQDDTGK56KS6AV8RXZCQUWBLJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PTU2020AL0012
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	BAENA CORREA, MARÍA DEL CARMEN
DESCRIPCIÓN:	MEJORA EN TALLER NÁUTICO
REQUISITOS A SUBSANAR	Apartado 6. En la descripción del proyecto, se requiere indicar presupuesto por partidas y conceptos detallado con IVA desglosado del proyecto. Además se requiere aclarar con más detalle la actuación subvencionable en relación con la actividad que ejerce y su incidencia significativa en la atracción de turistas, a efectos de determinar el objeto de la subvención. Además indicar el establecimiento objeto de la subvención

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PTU2020AL0013
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PROYECTOS VISTA BAJA SL
DESCRIPCIÓN:	CREACIÓN DE INSTALACIONES PARA DIVERSIFICAR OFERTA. APARTAMENTOS TURÍSTICOS MARINA REY
REQUISITOS A SUBSANAR	Apartado 6. En la descripción del proyecto, se requiere indicar presupuesto por partidas y conceptos detallado con IVA desglosado del proyecto. Y en el importe solicitado debe indicar el 35% o 45% de la inversión según corresponda. Dicho importe debe indicarse igualmente en el apartado 8 del Anexo 1. Además, describir detalladamente la relación de las actuaciones solicitadas, a realizar en el establecimiento, con el apartado 1.c.4 del Anexo I, consistente en la creación de instalaciones que contribuyan a diversificar y cualificar la oferta de servicios complementarios y de ocio.

FIRMADO POR	JOSE LUIS DELGADO VALDIVIA	07/09/2020 21:05:11	PÁGINA 6/8
VERIFICACIÓN	KWMFJNQDDTGK56KS6AV8RXZCQUWBLJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PTU2020AL0014
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	BAÑOS MOLINA, ALEJANDRO
DESCRIPCIÓN:	CAMPING 5 ESTRELLAS
REQUISITOS A SUBSANAR	<p>Apartado 4. Debe indicar si ha solicitado u obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, o en caso contrario indicar que no la ha solicitado u obtenido. Además debe indicar los datos correspondientes a Número de empleados anual de la empresa, Volumen de negocio anual de la empresa, Balance general anual de la empresa y fecha del cierre del ejercicio a efectos de acreditar la consideración de PYME.</p> <p>Apartado 6. En la descripción del proyecto, se requiere indicar presupuesto por partidas y conceptos detallado con IVA desglosado del proyecto. Y en importe solicitado debe indicar el 35% o 45% de la inversión según corresponda. Dicho importe debe indicarse igualmente en el apartado 8 del Anexo I. Además la fecha de prevista de inicio y finalización del proyecto debe ser posterior a la presentación del Anexo I.</p>

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PTU2020AL0015
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ALCIEL HOTELS GEST SL
DESCRIPCIÓN:	MODERNIZACIÓN DE UN ALA DEL ESTABLECIMIENTO APARTAHOTEL REINA
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Apartado 6. En la descripción del proyecto, se requiere indicar presupuesto por partidas y conceptos detallados con IVA desglosado del proyecto. Además corregir el apartado de los conceptos subvencionables solicitado, que atendiendo a la naturaleza de la actuación descrita, le correspondería el apartado a.1.</p> <p>Por otro lado, se requiere aclaración del porcentaje aplicado a la inversión total, entre el 35% y el 45%, dependiendo del tipo de PYME, según se establece en las bases reguladoras, a efectos de determinar el importe de las subvención solicitada.</p>

FIRMADO POR	JOSE LUIS DELGADO VALDIVIA	07/09/2020 21:05:11	PÁGINA 7/8
VERIFICACIÓN	KWMFJNQDDTGK56KS6AV8RXZCQUWBLJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PTU2020AL0016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	EXPLOTACIONES HOTELERAS COMPLEJO CONTINENTAL SL
DESCRIPCIÓN:	REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE VARIAS INSTALACIONES DEL HOTEL
REQUISITOS A SUBSANAR:	Apartado 6. En la descripción del proyecto, se requiere detallar las actuaciones referidas a la partida del presupuesto por importe de 48.809,42 € (del apartado a.1), así como las actuaciones referidas a la partida del presupuesto por importe de 109.313,71 € (del apartado a.2), a efectos de determinar los conceptos subvencionables.

FIRMADO POR	JOSE LUIS DELGADO VALDIVIA	07/09/2020 21:05:11	PÁGINA 8/8
VERIFICACIÓN	KWMFJNQDDTGK56KS6AV8RXZCQUWBLJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

DILIGENCIA para hacer constar que en el día de hoy, **08 de septiembre de 2020**, conforme a lo previsto en el epígrafe 19 del Cuadro Resumen de la Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, el Acuerdo de 07 de septiembre de 2020 de la Delegación Territorial de Almería, por el que se da publicidad al requerimiento de subsanación de las solicitudes en el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de la modalidad de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (**PYMETUR**), correspondiente a la convocatoria efectuada mediante la Orden de 29 de junio de 2020, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismo efectos, en los términos establecidos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE FOMENTO

Fdo: Mariano Izquierdo González



C/ Gerona nº18 04071 Almería
Telf.: 950004000 Fax.:950004010
Correo-e: dpalmeria.turismo.ctd@juntadeandalucia.es
dpalmeria.ctrjal@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MARIANO IZQUIERDO GONZALEZ	08/09/2020 08:05:01	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	KWMFJMV39QPVQWAK4252HC5XJ5U0Q7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			